

REPORTE TEMÁTICO N.º 17/2023-2024

ANÁLISIS AL PROYECTO DE EQUILIBRIO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024

Lima, 4 de setiembre de 2023

Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Of. 204 B, Cercado de Lima. Lima1 Tel.: (511)
311-7777 anexo 1211 | email: mvillavicencio@congreso.gob.pe
<http://www.congreso.gob.pe/dgp/Didp/index.html>

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal, ha elaborado el Reporte Temático titulado *Análisis al Proyecto de Equilibrio Financiero del Sector Público para el año Fiscal 2024*, como un documento de consulta que muestra la información estadística sobre la materia correspondiente. Para su desarrollo se ha consultado información especializada en el portal institucional del Banco Central de Reserva del Perú, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, y Consejo Fiscal.

El reporte resume la información contenida en el proyecto de Ley de Equilibrio Financiero y la Exposición de Motivos de la referida propuesta, comparando datos y observando la tendencia del gasto anual por niveles de gobierno (nacional, regional y local), presentando cuadros estadísticos para un adecuado seguimiento del comportamiento presupuestal, en el marco de un proceso de transparencia y monitoreo de las finanzas públicas.

De esta manera, el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria procura brindar información oportuna y de utilidad para la toma de decisiones.

Nota: El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 2909/2022-PE “Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

Los montos considerados en los respectivos cuadros han sido convertidos a millones de soles.

LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024

El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 5781/2023-PE “Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

La Iniciativa Legislativa tiene por objetivo establecer las reglas para mantener la estabilidad de la ejecución del Presupuesto del Sector Público. Asimismo, determina los recursos estimados que financian los créditos presupuestarios aprobados en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 para los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, los cuales ascienden al monto de **S/ 240 806 216 645,00. 052,00.**

Cuadro 1

Proyecto de Presupuesto 2024

Supuestos Macroeconómicos	2024*
Crecimiento real del Producto Bruto Interno - PBI	3.0%
Variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor	3.0% ¹
Tipo de Cambio promedio por Dólar	3.74 ²
Variación anual del Índice de Términos de Intercambios	0.1%
Exportaciones FOB	US\$ 67 165 millones
Importaciones FOB	US\$ 54 603 millones
Déficit Fiscal	2.0% del PBI

Fuente: MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

* PL0577920230829-presupuesto2024.pdf - Exposición de Motivos Pag. 167

1. Dicha proyección asume los resultados de la última Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas del BCRP de julio publicada el 4 de agosto de 2023.
2. En línea de los resultados de la última Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas del BCRP de julio, publicada el 4 de agosto 2023.

Cuadro 2

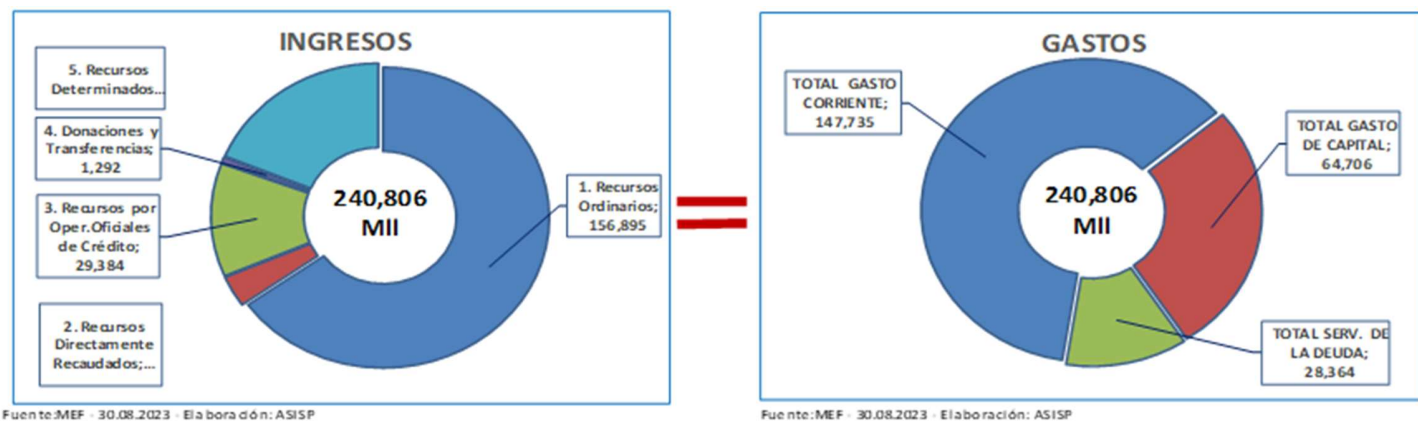
Estabilidad Presupuestaria:
Las reglas para la estabilidad presupuestaria tienen por finalidad salvaguardar el equilibrio presupuestario y la disponibilidad de los ingresos fiscales en función a la capacidad de financiamiento de cada una de las entidades del Sector Público.
Primer Regla
Los créditos presupuestarios autorizados por la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, constituyen los montos máximos de gasto, y a su vez condiciona la ejecución de dichos créditos presupuestarios a la percepción efectiva de los ingresos que lo financian.
Segunda Regla
La autorización de créditos presupuestarios en función a porcentajes de variables macroeconómicas o patrones de referencia, se implementan progresivamente y con sujeción a la real disponibilidad fiscal.
La tercera Regla
Establece que en todo dispositivo legal que autorice gastos no previstos en la Ley de Presupuesto del Sector Público, se debe especificar el financiamiento, bajo sanción de ineficacia de los actos que se deriven de la aplicación de los dispositivos legales propuestos.
Cuarta Regla
Evitar la aprobación de normas que no cuenten con el financiamiento necesario para su implementación o que luego de un análisis costo - beneficio cuantitativo y cualitativo, devienen en innecesarias. Ello en atención a la exigencia básica de un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos a cargo de las entidades que proponen la norma.
Condiciones básicas
La tercer y Cuarta Regla condiciona como requisito para el inicio del trámite de una propuesta normativa que el pliego que propone la norma demuestre la disponibilidad de recursos, señale el impacto en el Presupuesto del Sector Público y realice un análisis costo-beneficio en términos cuantitativos y cualitativos.

Cuadro 3¹

EQUILIBRIO PRESUPESTAL FUENTES Y USOS											
En Millones de Soles											
INGRESOS según FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO 2024					GASTOS según CATEGORÍA DEL GASTO	PROYECTO 2024				
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total 2024	Estruc. %		Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total 2024	Estruc. %
1. Recursos Ordinarios	112,206	39,668	5,022	156,895	65.2	TOTAL GASTO CORRIENTE	90,454	37,932	19,349	147,735	61.4
2. Recursos Directamente Recaudados	3,226	569	4,263	8,058	3.3	TOTAL GASTO DE CAPITAL	35,612	14,213	14,881	64,706	26.9
3. Recursos por Oper. Oficiales de Crédito	29,255	129	0	29,384	12.2	TOTAL SERV. DE LA DEUDA	27,573	293	499	28,364	11.8
4. Donaciones y Transferencias	921	154	217	1,292	0.5						
5. Recursos Determinados	8,032	11,919	25,226	45,177	18.8						
TOTAL	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	TOTAL	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0

Fuente:MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

Gráfico 1



¹ Montos redondeados siguiendo la metodología del PL de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

FUENTES

Cuadro 4²

DATOS COMPARADOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023

Por tipo de Fuente de Financiamiento y Nivel de Gobierno.

En Millones de Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO 2024						PROYECTO 2023						Variación Nominal 2024 vs. 2023					
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total 2024	Estruc. %	% del PBI	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total 2023	Estruc. %	% del PBI	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total 2022	Estruc. %	Variac. Anual %
1. Recursos Ordinarios	112,206	39,668	5,022	156,895	65.2	14.6	105,232	31,586	4,680	141,498	65.9	13.8	6,974	8,082	342	15,397	59.2	10.9
2. Recursos Directamente Recaudados	3,226	569	4,263	8,058	3.3	0.8	1,918	419	3,294	5,631	2.6	0.5	1,308	150	969	2,427	9.3	43.1
3. Recursos por Oper.Oficiales de Crédito	29,255	129	0	29,384	12.2	2.7	28,146	131	0	28,277	13.2	2.7	1,109	-2	0	1,107	4.3	3.9
4. Donaciones y Transferencias	921	154	217	1,292	0.5	0.1	250	11	36	297	0.1	0.0	671	143	181	995	3.8	335.0
5. Recursos Determinados	8,032	11,919	25,226	45,177	18.8	4.2	7,169	10,131	21,787	39,087	18.2	3.8	863	1,788	3,439	6,090	23.4	15.6
<i>Canon y Sobre, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.</i>	2,039	3,625	11,541	17,205	7.1	1.6	1,440	4,257	10,287	15,985	7.4	1.6	599	-632	1,254	1,220	4.7	7.6
<i>Contribuciones a Fondos</i>	5,993			5,993	2.5	0.6	5,729			5,729	2.7	0.6	264	0	0	264	1.0	4.6
<i>Fondo de Compensacion Municipal</i>			9,768	9,768	4.1	0.9			7,936	7,936	3.7	0.8	0	0	1,832	1,832	7.0	23.1
<i>Fondo de Compensacion Regional - FONCOR</i>		8,294		8,294	3.4	0.8		5,874		5,874	2.7	0.6	0	2,420	0	2,420	9.3	41.2
<i>Impuestos Municipales</i>			3,917	3,917	1.6	0.4			3,563	3,563	1.7	0.3	0	0	354	354	1.4	9.9
TOTAL	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	22.4	142,715	42,278	29,797	214,790	100.0	20.9	10,925	10,161	4,931	26,016	100.0	12.1

Fuente: MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

² Montos redondeados siguiendo la metodología del PL de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

USOS

Cuadro 5³

DATOS COMPARADOS

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023 POR NIVEL DE GOBIERNO

En Millones de Soles

GENÉRICA DEL GASTO	Proyecto 2024					Proyecto 2023					Variación		
	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL	TOTAL	Estruc. %	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL	TOTAL	Estruc. %	Proy. 2024 vs Proy. 2023		
											2024-2023	Partic. %	Var.%
RESERVA DE CONTINGENCIA	3,083	0	0	3,083	1.3	5,296			5,296	2.5	-2,213	-8.5	-41.8
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,713	32,134	6,430	79,277	32.9	30,508	22,593	3,546	56,648	26.4	22,629	87.0	39.9
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,102	1,697	1,078	14,876	6.2	11,672	1,681	937	14,289	6.7	587	2.3	4.1
BIENES Y SERVICIOS	21,683	4,072	332	37,288	15.5	26,147	5,121	10,092	41,360	19.3	-4,072	-15.7	-9.8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,475	2	496	13,973	5.8	10,444	2	412	10,858	5.1	3,115	12.0	28.7
OTROS GASTOS	8,408	35	122	8,565	3.6	8,049	55	296	8,400	3.9	165	0.6	2.0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,053	14,201	14,772	55,025	22.9	27,303	12,514	14,066	53,883	25.1	1,142	4.4	2.1
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	349	5	0	355	0.1	97	5	0.0025	103	0.0	252	1.0	245.3
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	27,573	293	499	28,364	11.8	23,199	306	448	23,953	11.2	4,411	17.0	18.4
TOTAL GENÉRICAS :	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	142,715	42,278	29,797	214,790	100.0	26,016	100.0	12.1

Fuente: MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

³ Montos redondeados siguiendo la metodología del PL de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

Cuadro 6⁴

DATOS COMPARADOS

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023
POR CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

En millones de soles

Años	Proyecto 2024					Proyecto 2023					Variación			
	GENÉRICA DEL GASTO	GASTO CORRIENTES	GASTO DE CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL	Estruc. %	GASTO CORRIENTES	GASTO DE CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL	Estruc. %	Proy. 2024 vs Proy. 2023		
												2024-2023	Partic. %	Var.%
RESERVA DE CONTINGENCIA	3,083	0	0	3,083	1	5,246	50		5,296	2.5	-2,213	-8.5	-41.8	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,713	32,134	6,430	79,277	33	56,648			56,648	26.4	22,629	87.0	39.9	
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,102	1,697	1,078	14,876	6	14,289			14,289	6.7	587	2.3	4.1	
BIENES Y SERVICIOS	21,683	4,072	11,332	37,288	15	41,360			41,360	19.3	-4,072	-15.7	-9.8	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,475	2	496	13,973	6	5,631	5,227		10,858	5.1	3,115	12.0	28.7	
OTROS GASTOS	8,408	35	122	8,565	4	8,320	81		8,400	3.9	165	0.6	2.0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,053	14,201	14,772	55,025	23		53,883		53,883	25.1	1,142	4.4	2.1	
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	349	5	0	355	0		103		103	0.0	252	1.0	245.3	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	27,573	293	499	28,364	12			23,953	23,953	11.2	4,411	17.0	18.4	
TOTAL GENÉRICAS :	153,640	52,439	34,728	240,806	100	131,494	59,343	23,953	214,790	100.0	26,016	100.0	12.1	

Fuente: MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

⁴ Montos redondeados siguiendo la metodología del PL de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

Cuadro 7⁵

**DATOS COMPARADOS
DESTINO DEL GASTO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 vs. 2023**

En Millones de Soles

Conceptos	PROYECTO 2024						PROYECTO 2023						VARIACIÓN		
	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Estruc. %	% del PBI	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Estruc. %	% del PBI	Proy.2024 vs. 2023	Partic. %	Variac. Anual %
GASTO NO FINANCIERO	122,984	52,146	34,230	209,359	86.9	19.5	114,220	41,972	29,349	185,541	86.4	18.0	23,818	91.6	12.8
GASTO CORRIENTE	89,203	37,932	19,349	146,484	60.8	13.6	81,609	29,445	15,193	126,248	58.8	12.3	20,236	77.8	16.0
GASTO DE CAPITAL	33,781	14,213	14,881	62,875	26.1	5.9	32,611	12,527	14,155	59,293	27.6	5.8	3,582	13.8	6.0
GASTOS FINANCIEROS Y PREVISIONALES	27,573	293	499	28,364	12	3	23,199	306	448	23,953	11	2	4,411	17	18
GASTOS FINANCIEROS	27,573	293	499	28,364	11.8	2.6	23,199	306	448	23,953	11.2	2.3	4,411	17.0	18.4
GASTOS PREVISIONALES (PENSIONES)															
RESERVA DE CONTIGENCIA	3,083			3,083	1.3	0.3	5,296			5,296	2.5	0.5	-2,213	-8.5	-41.8
TOTAL	153,640	52,439	34,728	240,806	100.0	22.4	142,715	42,278	29,797	214,790	100.0	21.0	26,016	100.0	12.1

Nota.-

GASTO DE CAPITAL (INCLUYENDO RESERVA DE CONTIGENCIA)	35,612.0	21.8	14.4	100.0			32,661.0	12,527.0	14,155.0	59,343.0					
Estructura % por nivel de gobierno (del presupuesto total)							66.4	19.7	13.9	100.0					
Estructura % por nivel de gobierno (de gaato no financiero)	58.7	24.9	16.3	100.0			61.6	22.6	15.8	100.0					

Fuente:MEF - 30.08.2023 - Elaboración: ASISP

Vinculo Texto Proyecto de Ley: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/5781>

⁵ Montos redondeados siguiendo la metodología del PL de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.